

*Acuerdo de 12 de febrero confiriendo grados á los señores don  
Doroteo Arriola y José Leon Baca.*

El Gobierno:

En uso de sus facultades,

Acuerda:

1° Confiérese el grado de Coronel de las milicias de la República al señor Coronel de artillería de Guatemala Doctor don Doroteo José de Arriola.

2° Confiérese igualmente el grado de Teniente al señor don José Leon Baca del pueblo de San Felipe.

3° Estiéndaseles el despacho de ley, y comuníquese.  
Managua, febrero 12 de 1863.—Castillo.

---